

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN Y GESTORÍA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidenta: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, solicito al Diputado Secretario **Juan Vital Román Martínez**, pasar lista de asistencia a los integrantes de este Comité.

Secretario: Sí buenos días a todos, claro que sí Presidenta.

COMITÉ DE INFORMACIÓN Y GESTORÍA.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presentó justificante.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, presente.

Diputado José Alberto Granados Favila, presente.

El de la voz, Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, también presentó justificante.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, presento justificante.

Secretario: Le informo Presidente que hay quórum, que hay **4 4** integrantes de la Comisión.

Presidenta: Diputadas y Diputados integrantes de este comité, toda vez que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas** con **cincuenta minutos** de este día **13 de diciembre del año 2021**.

Presidenta: Solicito amablemente a la Secretaría, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran este comité, el proyecto de orden del día de la presente reunión.

Secretario: Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo del Comité. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran este comité, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Presidenta: Ha sido **aprobado** por 4 votos a favor.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento los Comités son órganos constituidos por el Pleno para atender tareas que no tengan carácter legislativo, de control de la gestión pública o jurisdiccional, a fin de realizar tareas que no sean materia de atención de las mismas comisiones ordinarias. Cabe señalar que en términos del artículo 52, párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el **Comité de Información y Gestoría**, se constituyó la orientación informativa, así como para el conocimiento y atención de las peticiones que formulen los ciudadanos al Congreso o a sus órganos. Así mismo para la atención de sus atribuciones contará con un área administrativa de apoyo con el rango de jefatura de Departamento que dependerá de la Unidad de Servicios Parlamentarios. Cabe mencionar que durante la reunión de instalación de este Comité a través de Servicios Parlamentarios hice entrega de un Proyecto de Programa de trabajo, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión. Por lo que, solicito a Servicios Parlamentarios, dar lectura para mayor apreciación a las líneas de acción del Programa de Trabajo de este Comité, así como las propuestas de modificación que fueron planteadas al mismo para ampliar su actuación en esta Legislatura.

Lic. Filiberto Montoya Dávila. Con su permiso Diputados. Para el desarrollo de sus actividades y el buen desempeño de sus funciones el comité aplicará las normas relativas al funcionamiento de las comisiones, por lo tanto podrá reunirse una vez cada dos meses o cuando sea necesario. Esto con fundamento en el artículo 43 y 51 de la Ley interna del Congreso del Estado realizando principalmente las siguientes funciones: Recibir las peticiones de las y los ciudadanos. Registrar los datos de las y los ciudadanos, así como recabar copia de la documentación que facilite la ciudadanía. Agilizar los trabajos de atención, orientación y canalización de las solicitudes presentadas. Tramitar y resolver cada uno de los asuntos planteados ante este Comité. Proponer que el comité realice funciones de enlace entre las y los diputados y las diferentes dependencias de la administración pública, permitiendo así la agilización y tramitación de los asuntos que se requieran. Fortalecer las relaciones de los sectores público, social y privado para lograr respuestas a las peticiones y

demandas de la ciudadanía. Integrar expedientes de los trámites que se llevan a cabo, con el objeto de tener una base de datos actualizada de manera permanente para conocer la procedencia, el proceso y el estado que guarda cada una de las peticiones, conteniendo lo siguiente: nombre, teléfono, dirección, petición concreta de la que se requiere solución, antecedentes y documentos anexos en caso de haberlos que den sustento a la petición. Así también realizar un informe por período ordinario de las peticiones que fueron atendidas, solventadas y canalizadas. Es cuanto.

Presidenta: Muchas gracias; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comité hemos conocido el programa de trabajo de manera previa y las adecuaciones al mismo dadas a conocer en esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación.

Por tanto, solicito a quienes integran esta Comité que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Alguien está a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** por 4 votos a favor, es decir por **unanimidad**.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, por lo que solicito a la Secretaría pregunte a los integrantes de esta Comité si alguien desea participar, y así llevar a cabo el registro correspondiente, para dar lugar a las participaciones respectivas.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Adelante Diputada.

Presidenta: Bueno pues primeramente muchas gracias compañeros por estar aquí en este Comité de Información y Gestoría y quiero hacerles extensa la información de que estamos también recibiendo algunos cambios para este proyecto de trabajo, que algunos nos lo hicieron llegar a nuestras oficinas y se van a enriquecer con algunos cambios que se les van hacer llegar. Y de la misma manera que estén enterados que estamos ya vinculando acciones para que este comité tenga mucha referencia de acuerdo a las peticiones que

se están llegando a este comité, y pues bueno por ejemplo el caso de la Ciudad de Reynosa, en donde estamos ya en pláticas con empresas para poder nosotros llevar a cabo todas las peticiones como sillas de ruedas, andadores para que también nuestros compañeros de esta legislatura estén en el enterado y que vamos a seguir trabajando en esta comisión. Muchas gracias.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comité y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en ésta, siendo las **doce horas**, con **cincuenta y ocho minutos**, del día **13 de diciembre del presente año**. Muchas gracias.